LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.191.—VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1923. || DIARIO DE INFORMACIÓN || AÑO XLVI :—: OFICINAS, CALLE DE MISERICORDIA, 7 Y 9.

ARCHIVO HISTÓRICO VALENCIA

DE TODO EL MUNDO

CASTELLON NO SE SEPARA DE VALENCIA

La reorganización del Directorio.—Una interesante conferencia de García Guijarro sobre el problema regional.-La vista de un proceso sensacional en París

El problema regional

La Asamblea provincial de Castellón de la Plana

Los acuerdos adoptados

El activo corresponsal que en la vecina capital tiene nuestro querido colega "Diario de Valencia", le ha enviado la siguiente carta, publicada en la mañana de hoy, sobre el resultado de la importante Asamblea provincial celebrada ayer, que, con el mayor gozo de nuestra alma valenciana, reproducimos:

"Se ha celebrado la anunciada Asamblea provincial para estudiar la orientación que ha de tomar la provincia ante las reformas regionalistas anunciadas por el Directorio militar.

Han asistido y se han adherido gran número de entidades económicas, sociales, políticas y recreativas de Castellón y su provincia, verdadera representación de gran mayoría de los pueblos.

El acto ha tenido lugar en el salón de actos de la Diputación, que estaba atestado de representantes autorizados, bajo la presidencia de don Rafael Gasset Lacasaña.

Abierta la sesión por la presidencia, don Ricardo Carreras, en representación de la ponencia, explicó los alcances de la Asamblea con relación a la convocatoria y sus conclusiones, en el sentido de desvanecer los recelos que habían despertado de una posible segregación de la provincia de la región valenciana.

Don Cayetano Huguet pidió y razonó que se concrete la primera conclusión en el sentido de que se reconozca la personalidad de la provincia de Castellón *dentro de la región valenciana*, y en igual sentido se explica don Juan Bautista Feliu, en representación de todas las Sociedades de Burriana, al presentar sus conclusiones, en un discurso muy razonado y elocuente.

La misma orientación señalan los demás oradores, en vista de lo cual se rectifican en tal sentido las conclusiones, aprobándose como sigue:

Primera. Que sea reconocida y conservada la comarca, gobernación o provincia de Castellón y su histórica capitalidad en una posible nueva división territorial.

Segunda. Que al agruparla en región lo sea como región valenciana, con su personalidad y sin merma de las atribuciones que se le reconozcan como provincia.

Tercera. Que a la región se le atribuyan funciones hoy centralizadas.

Cuarta. Que todo ello sea a base de una plena autonomía municipal, con todas las garantías que el Estado considere necesarias y con su tutela, sin merma ni desdoro de la patria única, España."

—

Aunque conocíamos, desde hace algunos días, por la prensa castellonense, el criterio de cierto sector de la capital hermana, partidario de la incorporación de la provincia de Castellón a la región aragonesa, lo que leíamos con tanta extrañeza como dolor de nuestra alma, no quisimos hacer comentario alguno ante el temor de que ello pareciese el menor resquemor de nuestra parte. Teníamos descontado que, de consumarse aquel error, Castellón volvería algún día, como el hijo pródigo, al hogar paterno valenciano, el único en que había de encontrar el mismo fuego de su corazón.

Del gran disgusto que sentíamos estos días, bien nos ha indemnizado el conocimiento que hemos tenido esta mañana, de las conclusiones acordadas en dicha importante Asamblea, de acuerdo en un todo con nuestro sentir. Ellas han devuelto el optimismo a nuestra alma y renovado nuestra fe patriótica en el resurgimiento futuro de Valencia.

Sin perjuicio de dar otro día cuenta más detallada del referido acto y de añadir más comentarios al ligero presente, por hoy nos limitamos a enviar el más fuerte abrazo a nuestro queridísimo amigo de toda la vida, patricio castellonense, don Gaetá Uguet, que con la autoridad de su historial de ferviente valencianista, parece ha sido el alma de la Asamblea, y el que ha impuesto en ella el buen sentido. Con nuestro abrazo al Patriarca de la Plana, creemos abrazar a todos los hermanos castellonenses, incluso aquellos que por su ilusión tan solo de unas mejoras materiales, se separaban, erróneamente, de nosotros, que somos y seremos siempre sus hermanos de raza y de corazón. *¡Visca Castelló valencià!*

D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Bárbara Gargallo y Martínez

VIUDA DE SERRANO CAÑETE

ha fallecido hoy, a la una de la madrugada

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus director espiritual don Antonio Beltrán, afligidos nietos doña María de los Angeles y don José María Claver y Serrano, tios políticos, primos y sobrinos suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan a la misa de *corpore insepulto* que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan de la Ribera (camino del Grao).

El mismo día y en los ocho siguientes se rezará el Santo Rosario a intención de la finada en la capilla de la Virgen del Carmen, de la iglesia parroquial de la Santísima Cruz, a las cinco y media horas de la tarde.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias a los que asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Lo que juega Valencia

Siguiendo la costumbre que nos impusimos de dar cuenta a nuestros lectores de lo que juega Valencia en el sorteo de Navidad, a continuación insertamos las cantidades invertidas:

En la capital se juegan ¡4.291.000 pesetas!; en las administraciones de Alcira, 35.000; Algemesí, 10.000; Ayora, 9.000; Carcagente, 23.000; Catarroja, 5.000; Cullera, 4.000; Chiva, 21.000; Gandía, 21.000; Játiva, 28.000; Onteniente, 12.000; Requena, 7.000, y Torrente, 16.000.

En total la provincia de Valencia juega 191.000 pesetas, que, unidas a las de la capital, dan el resultado de 4.482.000.

Verdaderamente la veleidosa Fortuna debía acordarse de los valencianos, ya que este año han jugado con verdadero interés para conseguir el tan ambicionado "gordo".

Gobierno civil

Por secretaría particular del Gobierno se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Terminado el período de constitución de las delegaciones gubernativas en la provincia, han cesado las causas que motivaron el nombramiento de un coronel para secretario político de este Gobierno, y con esta fecha ha cesado de desempeñar dicho cargo el coronel del 6.º regimiento de Artillería ligera don Vicente Rodríguez Carril."

Anuncie usted en

La Correspondencia de Valencia

Diputación provincial

La sesión de hoy

Próximamente la una de la tarde, y bajo la presidencia de don Pedro Juan Serrano, ha celebrado sesión la Corporación provincial.

Por secretaría se ha dado lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobados los dictámenes siguientes:

Distribución de fondos para el mes de diciembre actual; nombramiento de tribunal para las oposiciones a médico del Hospital con destino a la visita de los Asilos; real orden concediendo excepción de subasta para las obras de carreteras; dictamen de la comisión de Fomento proponiendo sean nombrados peones camineros Faustino Pérez Martínez, Ramón San Bartolomé Aguado y José María Cabrera Allopara. Este dictamen en la sesión última quedó sobre la mesa.

La comisión de Gobernación presenta los dictámenes referentes a altas y bajas en los establecimientos de Beneficencia; aumento de la pensión en el Manicomio provincial; subasta del "Boletín Oficial" e impresión del Censo electoral; seguro del teatro Principal, contra incendios; daños causados por las inundaciones en una finca del Hospital; toma de posesión del nuevo maestro de la Casa de Beneficencia; estancias en el Reformatorio de un niño valenciano; la Diputación de Alicante solicita la reclusión de un demente de aquella provincia en el Manicomio de Jesús; concesión de pensiones a las viudas de un oficial de sastre de la Casa de Misericordia y del oficial de estas oficinas don José Epila.

Se aprueba también pagar con cargo a Imprevistos, las siguientes facturas: Juan Ribera, 49'40 pesetas, por trabajos de albañilería; Esteban Mollá, 30, por servicios de carruajes en los días 6 y 12 de julio último; a la Sociedad de Aguas Potables, 62'15, por agua consumida en octubre; telefonía privada, por el tercer trimestre, 177'10; telefonía urbana, el mismo período, 527'50, y dietas al vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales, correspondientes a los meses de octubre y noviembre, 260; al editor del "Boletín Oficial", por impresión y encuadernación del Censo Electoral, 2.637, y por "Boletines Oficiales" extraordinarios, 530.

Se ha dado cuenta del fallecimiento de la superiora del Manicomio, además de concederse una pensión a la viuda del enfermero don Cristóbal Pastor. Se desestiman las instancias presentadas, pidiendo el nombramiento de arquitectos con carácter meritorio. También se dá cuenta de la designación de los catedráticos que se han hecho cargo de las salas cedidas a la Facultad de Medicina; nombramiento de practicante aparatista segundo del Hospital, a favor de don Honorio Ballester Rubio; elevar a seis el número de médicos supernumerarios sin sueldo del Hospital; ratificar el acuerdo adoptado en 17 de abril de 1917, por el que se nombró practicante del Manicomio a don Francisco Picó Giner; aplicación de la jornada de ocho horas a los enfermeros del Manicomio; desestimar la nueva petición del excapellán del Hospital, don Joaquín Goya; adquirir dos retratos de sus majestades los Reyes para el despacho del vicepresidente de la Comisión provincial.

En el dictamen referente a la separación de la dirección del Hospital del Manicomio provincial de Jesús, creando otro centro directivo al frente del mismo, se promueve un pequeño debate, haciendo uso de la palabra los Sres. Salvador, conde de Villamar, Lleó, Ausina, Tarazona y Ballester, acordándose que la presidencia designe una ponencia para resolver el asunto.

Se desestima la instancia de la empresa de la plaza de Toros solicitando de determinadas mejoras en el contrato de arrendamiento.

La comisión de Hacienda ha presentado los siguientes dictámenes, que han sido aprobados:

Cuentas de gastos extraordinarios con motivo de la colocación de un pabellón en la Alameda, importante 3.653'38 pesetas; concesión de pagas de toca a favor de doña María Estellés y doña Asunción Prades, viudas de don Salvador Estellés y don José Epila, respectivamente, y cuenta de varias facturas más.

El señor Palafox ruega a la presidencia que, como la Diputación debe cinco trimestres a la Casa de Misericordia, es un deber el que se satisfaga dicha deuda; los señores Machancoses y Pérez Manglano hacen uso de la palabra con el mismo objeto, y tras varias aclaraciones, el presidente manifiesta que la Corporación hará cuanto le sea posible para abonar la citada deuda.

El señor Escandell hace uso de la palabra, para recordar que en la sesión anterior pidió el que la Corporación solicitara la cruz de Beneficencia para los periodistas que hicieron la información en la Ribera con motivo de las inundaciones, y una gratificación para los vecinos Francisco García Montalvá, Juan Simó Carrascosa, Francisco Ull Otra, Salvador Gori Gascó, vecinos de Alcira, y el guardia municipal de Carcagente, Soler.

El presidente señor Serrano le contesta manifestando que lo tiene presente, pues además de los que citó el señor Escandell, hay que añadir la marinería, los jefes de éstos y los barqueros que fueron en las lanchas de salvamento.

Después de varias preguntas, se levanta la sesión a las dos y pico de la tarde.

—

La Comisión provincial también se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de don Isidro Ballester, despachando asuntos relacionados con Sellent, Játiva, Algemesí, Silla, Almácera, Valencia, Alcudia de Carlet, Manises, Albalat de la Ribera, Chelva, Picasent, Puebla Larga, Cofrentes, Llombay, Navarrés, Enguera, Alfafar, Villalonga, Sagunto y Fortaleny.

Casa de la Ciudad

La recaudación de hoy

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.190'83 pesetas; matadero del Grao, 548'22; matadero del Cabañal, 332'60; matadero de Benimámet, 6; estaciones sanitarias, 3.265'70. Por análisis y examen de sustancias, 1.046'06. Por circulación rodada, 1.300. Por pescado, 5. Por arbitrios extraordinarios, 2.822'50. Por bebidas, 5.587.

Total, 20.104 pesetas.

Anoche en "Lo Rat-Penat,,

El Regionalismo y su determinismo económico

Conferencia del señor García Guijarro

Con el salón de la Sociedad valencianista lleno de distinguidas personalidades dió anoche don Luis García Guijarro su anunciada conferencia acerca del regionalismo valenciano.

Presidió el acto el doctor Cantó, quien tenía a su derecha e izquierda al orador y a los señores Morales San Martín y Camps.

El doctor Cantó hizo la presentación del orador en breves y elocuentes palabras de elogio.

El señor García Guijarro desarrolló seguidamente su conferencia, en lengua valenciana.

Comenzó agradeciendo las frases de salutación del presidente, y seguidamente expresó que su valencianismo vibraba en aquellos momentos al encontrarse en la cuna del amor a las tradiciones valencianas y escuela de cultura y valencianía y ante tan selecta concurrencia.

Los hombres—dijo—que hemos representado a Valencia tenemos el deber de expresar nuestra opinión ante el problema regional que hoy preocupa a los valencianos, y vengo a darla frente a esta Senyera, que resume la tradición y progreso de nuestra región.

Aunque mi medio de expresión ha sido el castellano, debido a mi vida, siendo valenciano de nacimiento y de padres valencianos, creería hacer traición a mis sentimientos y profanar este sitio el renunciar en estos momentos a mi propia lengua, aunque sea para mí no todo lo expedita que yo deseara.

Hace unos tres años, la Diputación provincial, recogiendo las aspiraciones regionalistas del pueblo, abrió en sus salones una serie de conferencias. Ocupé, aunque inmerecidamente, aquella tribuna.

El camino recorrido desde entonces ha sido corto; más que camino, hemos andado por una senda en busca del fin que nos proponemos.

El regionalismo se ha separado desde aquella época un poco del lirismo e idealismo tradicional. Primero se hizo algo académico, para venir a un terreno positivo, al fin; pero es casi nulo lo que hemos avanzado. Han ocurrido hace poco hechos políticos en España, que marcan nuevos rumbos en la gobernación de España, mediante una revolución que podríamos calificar de reacción, contra la política funesta que venía desarrollándose en la nación.

El 13 de septiembre es fecha histórica, y en el documento preliminar de la nueva política que marca los nuevos horizontes se alude a los derechos fundamentales de las regiones y aspiraciones regionales.

Aunque modestamente, no puedo dejar de ser un hombre representativo. Los valencianos me llevaron al Parlamento cinco legislaturas. Allá en Madrid yo, ajeno a la política centralista, que era frecho de las aspiraciones de las regiones españolas, vi mejor que desde otros puntos los sentires de las comarcas.

Al hablar del movimiento que parece aurora de un día favorable a nuestros ideales, os digo que no vayáis inconscientes al aplauso sistemático, que más parece cortesanía. Creo en la buena intención de los hombres, pero no creo que se adaptan a las realidades de la vida.

No vengo a cantar las glorias de Valencia, después de haberlo hecho tan elocuentemente los oradores que me han precedido en este curso de conferencias. Voy a hablar de lo que creo que debe ser el regionalismo, con una política eficaz, y a estudiar las mejoras que Valencia tiene derecho a conquistar en ese día de gloria que todos anhelamos.

Considerando el regionalismo desde el punto de vista político, ha tenido más de revolucionario-protesta que de revolucionario-progresivo, para hacerle avanzar evolutivamente, oponiéndonos a todo lo que viene del Poder central, por malo.

Hemos de hacer, paso a paso, nuestra conciencia, nuestra alma, nuestro espíritu regional, nacido de la fusión de almas e idealismos, imprescindibles para las necesidades del Reino. Sin el fervor necesario, sin el calor interior, nada alcanzaremos; hemos de colaborar en toda obra que nos conduzca al fin que deseamos.

Las peticiones orales y escritas al Gobierno casi siempre han quedado en palabras; pocas veces se han traducido en hechos positivos.

España, como nación separada de Europa por los Pirineos, tiene tales condiciones naturales, que parecen el ejemplo vivo para el estudio del regionalismo, pues se presenta en forma tan especial que nadie puede negar.

Un aprendiz de Geografía delimita las regiones a la sola vista del mapa. Sin embargo, la base geográfica no puede ser la base principal de la división de las regiones.

Pasó el orador a la pizarra y trazó la silueta de la Península ibérica y su orografía, y dice después que en el A B C orográfico se trazan ya las regiones.

El orador se extiende en consideraciones antropológicas y filológicas, como base de la división territorial primitiva.

En los pasados siglos, la geografía lo decía todo. En el XX no dice casi nada, porque el hombre, factor geográfico de mayor importancia, ha hecho una geografía especial, la humana, para apoyarse en un regionalismo práctico, por la determinante de la riqueza exportiva, de los intereses económicos, sin olvidar la tradición étnica y filológica.

La política se basa en la economía, que es el motor de una serie de conflictos y revoluciones que hemos presenciado, afortunadamente desde fuera. El esfuerzo de algunos pueblos exportivos ha producido la envidia de otros, los cuales dieron origen a la guera mundial pasada.

El hombre, apoyado en los medios que le dá la naturaleza, se ha hecho fuerte, y esos medios son tan deficientes, que hoy nos causa extrañeza ver la situación de algunos pueblos en la cúspide de los montes. El progreso ha hecho bajar los pueblos de la montaña al llano, al río, al mar, en busca de los focos de la civilización.

Tenemos un determinismo económico que no mira ya los accidentes geográficos. Nuestras necesidades de hoy no son las de los siglos pasados. Hemos de conservar las tradiciones y adaptarlas a las realidades imperativas del hoy.

La lengua, el amor a las tradiciones jurídicas (y elogió la serie de artículos que el señor Martínez Ferrando publicó en LA CORRESPONDENCIA), sirven de espíritu alentador; pero ha de tener un vínculo mayor la región: el de los intereses económicos.

"El hombre es lo que come", dijo Fenerbach, y las necesidades diarias, por las cuales trabaja, hacen la fuerza, y el poderío de la región, creando sus intereses.

Miremos a Valencia-región. ¿Existe este determinismo económico? El movimiento exportivo nos une. Hace unos ochenta años que Valencia ha cambiado, por la riqueza arrocera y naranjera, del Ebro al Mongó.

Como el hombre se amolda a la tierra donde vive, de ahí nace la diferencia del labrador valenciano, del castellano o manchego, todos los cuales tienen su carácter propio bien marcado.

El regionalismo no radica en unas oficinas o dependencias del Estado.

Alude el orador a la Asamblea celebrada ayer en Castellón y a sus aspiraciones.

Dice que Castellón, como tierra levantina, ha de ir necesariamente con Valencia. La identidad de intereses económicos ha creado la identidad de necesidades, la exigencia de asociaciones expansivas y defensivas de los productos, las líneas de comunicación que convergen todas a los puntos de exportación; necesidades que a su vez determinarán en su día la construcción de medios progresivos como son la doble vía férrea, aunque sectores de opinión piensen de diferente modo.

Estas disensiones solo podrán acharcarse a pequeñeces egoistas o a afán de singularizarse; pero el determinismo económico impele a los hombres a la unión por encima de esas opiniones particularistas.

Si pudiéramos basarnos todavía hoy en el determinismo geográfico-físico, vendría a darnos la razón igualmente, dando como un contrasentido la tendencia apuntada por algunos castellonenses de unirse a Zaragoza, porque la geografía nos ofrece una barrera infranqueable como es el macizo de los Universales, que el hombre todavía no ha salvado con los medios de civilización que en otros países allanan alturas y ponen en contacto regiones y pueblos distanciados.

Por eso vemos la paradoja de que mientras Castellón pide ir con Zaragoza, la tierra alta de Teruel tiende a unirse con Valencia.

Castellón, Valencia y Alicante, en su parte más valenciana, que termina en el cabo de San Antonio, tendrán que ir siempre unidas como región, por esos determinantes económicos que fuerzan y moldean a las colectividades.

Esa ha de ser el punto básico para una afirmación regionalista dentro del aspecto político externo; pero para fundamentar el espíritu político interno que ha de dar relieve y espiritualidad a la región que le permita presentarse con personalidad independiente, necesitaríamos entrar en una serie de consideraciones y distingos de orden ideológico y cultural que terminarían en las preguntas siguientes: ¿Hemos llegado a la mayoría de edad? ¿Estamos capacitados para llegar a la autonomía o autarquía regional?

Cuando nosotros seamos hombres formados completamente, con un solo espíritu, lengua, costumbres, estructurados por las tradiciones históricas, jurídicas, etc., entonces habremos facetado la propia conciencia regional hasta hacerla inconfundible, y por ello seremos reconocidos como región. Es decir, que el regionalismo, o mejor dicho, el espíritu regional, ha de nacer en nosotros mismos: no puede venir como concesión del Poder público.

Hemos de ser capaces de administrar el patrimonio valenciano y hacernos dignos de la libertad que deseamos; de otra suerte, podemos vernos en la condición de un incapaz al que se le otorgaran la plenitud de derechos y patrimonio cuantioso, que malbarataría, sin saberlo hacer fructificar.

Es evidente que debemos tender hacia esa personalidad para evitar las incomprensiones que en las oligarquías gobernantes se tienen de problemas vitales para nuestra región, citando al efecto algunos casos en que, como diputado, tuvo que intervenir en defensa de los intereses agrícolas levantinos.

Siempre eran problemas conocidos y que nunca debieron ser ignorados por los Gobiernos, y siempre, un año y otro año, era preciso defender y presentar, como si no debieran ser objeto de la preocupación y previsión del gobernante.

Pasando luego a declaraciones políticas del grupo que representa, manifestó que él, nacido en el credo tradicionalista, que considera capítulo primordial de su programa el regio-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grandiosa liquidación de todos los géneros de invierno

Guardar mercancía sobrante de una temporada para otra proporciona pérdidas y entorpece presentar en cada estación colecciones completas de las novedades que el arte de vestir bien impone constantemente. LOS ALMACENES **"LA REFORMA"**, incorporándose al sentir de los tiempos, LIQUIDAN TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO A PRECIOS IRRISORIOS, para dar paso franco a los que se están fabricando para la próxima estación.

El propósito de **"LA REFORMA"** es inquebrantable. No quiere guardar mercancía de un año para otro. Su liquidación de artículos de invierno favorece a los consumidores. Todos deben adquirir trajes, abrigos y vestidos en esta casa, fortaleciendo sus ahorros.

Liquidación total de los géneros de invierno. Tarifas más bajas que en fábrica :-: **Almacenes LA REFORMA, Zaragoza, 7**

nalismo integral con sus fueros y libertades en una federación nacional, siempre ha propugnado por hacer resaltar estos principios en cuantas ocasiones se le han ofrecido.

Considera, no obstante, las dificultades que hoy pudiera presentar tal constitución sin haber llegado a delinear perfectamente la personalidad de cada región.

Se refiere luego a la necesidad de codificar y reunir en cuerpo de leyes todas las tradiciones jurídicas escritas y consuetudinarias de la región.

En cuanto al idioma, hizo alusión a las manifestaciones que en la conferencia anterior hiciera el señor Guinot, de Castellón, de considerar bilingüe la región valenciana, exponiendo que para formar el alma valenciana matizada con la espiritualidad que le dá carácter es necesario cultivar el idioma valenciano desde la escuela, único modo de formar y depurar el léxico, hoy tan adulterado por la influencia de otros pueblos. Al mismo tiempo se puede cultivar la lengua castellana para no hacer trinchera política del idioma.

Refiriéndose a los ejemplos de Cataluña y Vasconia, dijo que en ambas regiones el idioma propio se mantuvo mientras el aislamiento geográfico persistió; pero en cuanto por imperativo de la geografía humana el industrialismo tomó auge en ambas regiones—fabril en Cataluña, minero-siderúrgico en Vizcaya,—la corriente migratoria de los pueblos castellanos irrumpió en los mismos, dando carta de naturaleza al castellano.

Lo mismo ha ocurrido en Valencia, en cuyos límites, además, existían pueblos de lengua castellana y en la que la corriente de inmigración de los pueblos de Aragón y la Mancha se ha dejado sentir de manera muy patente.

El orador terminó dirigiendo un cariñoso saludo a la Directiva de la Sociedad y a las distinguidas personalidades que formaban la Asamblea.

Una atronadora salva de aplausos coronó el magnífico discurso del señor García Guijarro, el cual fué felicitado por los asistentes.

El acto terminó a las 8'10.

NECROLOGÍA

La señora doña Bárbara Gargallo Martínez, viuda de Serrano Cañete, ha rendido su tributo a la muerte, confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

Baja a la tumba en edad avanzada, habiendo prodigado el bien y siendo modelo de virtudes y bondades.

A sus nietos y demás familia hacemos presente el pésame más sentido por la pérdida que les aflige, deseando que en las pruebas de afecto recibidas hallen lenitivo a su dolor.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Don Manuel Moreno, 66.643'91 pesetas; don Francisco Molins, 44.635; don Angel López, 25.424'16; don Emilio Marín, 5.628'96; don Melchor Chirona, 839'80; Casa Misericordia, 704'77; idem Beneficencia, 9.964'80; don Justo Moratal, 959'17; administrador principal de Correos, 2.124'20; jefe de Seguridad, 444'60; idem Vigilancia, 277'88; don Arturo Cubells, 59'28; don Mariano Moradilla, 123; don Ildefonso Carrascosa, 148'20; jefe sección Telégrafos, 230'38; administrador prisión celular, 175; don Vicente Mora, 148'20; don Juan Castelló, 708'71; don Salvador Arnau, 98'80; don Angel González, 247; don José María Ibarra, 494; don Ricardo Brugada, 247; don Vicente Rodrigo, 850'85; don Vicente Gandía, 11.728'33; don Agustín Albagnac, 28.791'42; don Joaquín Vicent, 136; el mismo, 1.247'19; don Francisco Gaspar, 500; don José Ubeda, 500; don Agustín Alamar, 12.164'45; don Pedro López, 12.295; don Salvador Arnau, 285; don Vicente Calabuig, 6.117'50; don Carlos Bayarri, 1.000; don Salvador Sanchis, 1.020'95; don Vicente Guillén, 500; don Juan Jimeno, 500; don Vicente Martínez, 500; don Agustín Peñarrocha, 500; don Alfredo Moscardó, 8,756'66; don Juan March, 2.374'52; don Enrique Tomás, 500; don Francisco Martí, 185'25; don Eugenio Mejías, 6.438; don Ernesto Villars, 6.438'14; Conservas Trigo, 39.037'73; don José Gil, 3.102'44 y cuantos libramientos se recibiesen en el correo de hoy.

Al recibirnos en su despacho esta mañana el Delegado, don José Vázquez, nos ha manifestado que le había visitado el inspector general del Timbre, señor García Durán, quien le ha saludado.

REMITIDO

Valencia 21 de diciembre de 1923.

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío y de mi consideración: Aludido en la "Crónica local y general", del periódico "El Mercantil Valenciano" del día de hoy, en los conceptos que en la gacetilla primera de dicha crónica se inserta; repercutiendo sin duda la visita que a dicha Redacción hice en la noche del 19 del actual, entendiendo calumniosas e injuriosas las frases que se vierten, en vindicta de mi honor, que creo se pone en entredicho por la tendencia que dicho suelto entraña, acudo a los tribunales de justicia, [illegible] sobre mi actuación durante tantos años en el negociado municipal de Ferias y Fiestas, y quede ante la opinión pública cada cual en el lugar que le corresponda.

Anticipo las gracias por su inserción, y me ofrezco de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, *R. Pérez de Lucía*.

Avisos judiciales

EDICTO

Don Manuel Fernández Carrascosa, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de esta ciudad,

Por el presente hago saber: Que por auto del día de hoy, dictado a solicitud del procurador don Vicente Lahoz, en nombre de la razón social Viuda de Miguel Oliat, se ha declarado en estado legal de quiebra al comerciante de esta plaza don Fernando Gómez Benavent, dedicado al negocio de drogas y otros artículos, con establecimiento en la calle Jabonería Nueva, número siete, mandando publicarlo por edictos, y en su virtud, se advierte que nadie haga pagos ni entregue efectos al quebrado ni a otra persona en su nombre, debiendo tan solo hacerlo al depositario nombrado, don Francisco Gijón Canet, propietario, con domicilio en la calle de Alboraya, número treinta y cuatro, segundo, bajo pena de no quedar descargados por dichos pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa.

Asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, hagan manifestación de ellas, por notas que entregarán al comisario don Francisco Fluixa Claver, comerciante matriculado, habitante en esta ciudad, calle de los Angeles, diez, segundo, pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para conocimiento de los interesados.

Valencia veintiuno de diciembre de mil novecientos veintitres.—El juez, *Manuel Fernández Carrascosa*. —El secretario, *José Roda*.

Corporaciones

ANUNCIO

Puestos al cobro los recibos correspondientes a los arbitrios sobre permisos para situar en los puntos autorizados automóviles, motocicletas, coches de hoteles, círculos y casinos; ómnibus y riperts y ómnibus automóviles; sobre placas de pruebas, carros de trasporte, labranza-trasporte, carretones de mano, caballos de silla, bicicletas y motocicletas; licencias de circulación para carros de labranza, carruajes de industria, camiones automóviles y entrada de carruajes y otros vehículos correspondientes al ejercicio 1923-24, se pone en conocimiento de los contribuyentes a los expresados arbitrios que hasta el día 29 de febrero próximo podrán retirar sus recibos en las oficinas recaudadoras, calle de Caballeros, núm. 41, de 9 a 13 y de 15 a 18.

Valencia 21 diciembre de 1923.—El arrendatario, *Manuel Ferriol*.

Noticias de teatros

APOLO

El éxito de la actuación de la notable compañía Velasco va en aumento cada día. El "Arco Iris" constituye un triunfo definitivo que saborea en cada nueva presentación el numeroso público que acude a este teatro, haciendo repetir la mayor parte de las escenas de esta grandiosa revista.

Eulogio Velasco, que sabe agradecer las muestras de cariño que continuamente recibe del público valenciano, quiere corresponder a éste como se merece. A este efecto ha dispuesto estrenar en Valencia la obra que tenía destinada para su presentación en la nueva temporada del teatro Apolo, de Madrid. Con este firme propósito la compañía ensaya sin descanso para poder realizar el estreno dentro de muy breves días, y Martínez Gari y Juana del Molino están terminando el decorado y vestuario, ateniéndose a los figurines que para la obra ha pintado el notable artista Dhoy.

"La leyenda del beso", que así se titula la obra que se va a estrenar, es original el libro de Antonio Paso, y música de maestro Soutullo, que llegan ya mañana a ésta para dirigir los últimos ensayos.

La obra será puesta en escena por Eulogio Velasco, y si todo lo expuesto no fuese suficiente aliciente para asegurar un gran acontecimiento teatral, colma la medida la presentación del notable barítono Francisco Latorre, que, contratado por Velasco después del ruidoso éxito obtenido por este cantante en su actuación en el teatro Apolo, de Madrid, debutará interpretando uno de los principales papeles de "La leyenda del beso".

Concurso entre artistas

La Obrería de la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente ha acordado la construcción de unas andas para la Custodia, y al efecto abre concurso de proyectos.

Los señores artistas a quienes interese, podrán conocer las condiciones del concurso en casa del señor cura hasta el día 27 de los corrientes.

Galletas "PLAJA"

GRANVIA, 2

Depósito para venta al detall, mismos precios de fábrica,

Garrigues, 9 - Teléfono 501

CENTRO DE AGUAS MINERALES
(Frente a la casa del cine Olympia)

Champagne "Bénézet"

Mañana 22: Inauguración

LAS GRUTAS ENCANTADAS

en el Luna Park

Nuevos trucos
Grandioso infierno con su Satanás.-El orangután enjaulado

Entrada: 30 céntimos

DOMINGO 23:

El hombre más pequeño del mundo

DON PAQUITO

Mide 80 centímetros de alto, pesa 14 kilos, cuenta 29 años.

Toda Valencia debe ir junto a las Grutas, a ver el caballero en miniatura.

Entrada: 20 céntimos

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 22 de los corrientes, en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. José Torró Silvestre

en cumplimiento de su cuarto aniversario

Su viuda agradecerá a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos.

PARA NAVIDAD

«LA UNIVERSAL», fábrica de dulces de Manuel Edo, Don Juan de Austria, 28

Esta casa ofrece al público gran surtido de cajas de mazapán de Toledo, turrones de todas clases, cascas de yema y batata, imperiales de mazapán y pastelitos de yema, riquísimas batatas de Málaga, dulces, escarchado, glaseado y en almíbar.

Turrón y cascas, especiales para arrendadores, calidad inmejorable; verdaderos precios de fábrica. Especialidad en pasteles de batata.—Teléfono 1.337.

LA TEATRAL

Despacho de localidades al 20 por 100.—Teatros, Toros y Football.—Se reciben encargos.—Pí y Margal, 9 y 11. Teléfono 145.—SERVICIO A DOMICILIO.

Cine Moderno

Hoy, a las 4'30 tarde y nueve noche:
PROGRAMA KILOMETRICO
La hermosa película en cuatro partes,

UN POBRE RICO

ESTRENO de la gran información

REVISTA PATHE

ESTRENO de la extraordinaria película de arte y sensacional asunto,

JUAN DE AGREVE

Poema en cuatro cantos, titulados
EL ALBA — EL MEDIODIA
LA TARDE — LA NOCHE

Grandiosa interpretación de los famosos ases de la pantalla
NATALIA KOWANKO
LEON MATHOT

Adaptación de la novela del mismo nombre, tomada en los poéticos lugares donde se desarrolla la acción, con maravillosos panoramas y artística fotografía.

Completará la sesión la cómica
ACADEMIA DE BAILE

GRAN TEATRO

Hoy viernes 21 de diciembre
A las diez de la noche:
¡¡EL MAYOR EXITO TEATRAL!!

Doña Francisquita

Libro de los señores Romero y Fernández Shaw.
Música del maestro Vives.

LUJOSISIMA PRESENTACION
40 PROFESORES DE ORQUESTA

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—A las 9'45: La duquesa del Tabarín.
APOLO.—A las 10: Arco Iris, revista en tres actos y 14 cuadros.
RUZAFA.—A las 9'30: Las golondrinas.
ESLAVA. — Compañía de comedia. — A las 9'45: El filón.
GRAN TEATRO. — Gran compañía de óperas, operetas y zarzuelas.—A las 10: Doña Francisquita.
OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9 noche.
LIRICO.—Sesión contínua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche:
MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. «Juan de Agreve» y otros estrenos.
BA-TA-CLAN.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de varietés.
CINEMA GINER.—Sesión contínua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Para mañana

ESLAVA. — Compañía de comedia. — A las 6: El filón.—A las 9'45: El abanico de Lady Windermere.
MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

LIRICO
HOY

ACTUALIDADES
Gaumont. — — — Sucesos.

EL ZORRO
Drama — Creación de CAYENA

ROSARIO LA CORTIJERA

(La película española de mayor éxito)
LA CLÁSICA SAETA ANDALUZA será cantada por la aplaudida cantadora de aires regionales
CONSUELO SERRANO

ESTRENO DE
NIEVE DE AFRICA
Exito cómico de SNUB POLLARD

Papel «Abadie»
EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR
15 céntimos librito

Teatro Principal
Compañía CABALLÉ
Hoy viernes — A las 9'45 noche
La duquesa del Tabarin

Teatro Apolo
Compañía Velasco
Hoy, a las diez noche
ARCO IRIS
Mañana sábado — A las diez noche:
ARCO IRIS
Grandiosa revista en tres actos y 14 cuadros.

Eslava
HOY, a las 9'45 noche:
EL FILÓN
Tres actos = Muñoz Seca
Mañana
A las 6 tarde:
EL FILÓN
A las 9'45 noche:
:: El abanico de Lady Windermere
Cuatro actos
Oscar Wilde ::: R. Baeza
Jueves 27, a las 9'45 noche:
Currito de la Cruz
ESTRENO
Pérez Lugín - Linares Rivas

Olympia
Extraordinario programa para hoy
1.º
Una película del natural
2.º Ultimas proyecciones de la grandiosa película extraordinaria, en siete partes,
La rosa de Nueva-York
3.º Cuarta jornada de la interesante serie
VIDOCQ
Cuadro partes
4.º La graciosísima cómica interpretada por el gran cómico Harold Lloyd (EL)
Día de pelea
Dos partes

PARA NAVIDADES

SE RECOMIENDA EL CÉLEBRE
ANIS DEL FIGARO
Y SELECTO **LICOR DEL DUQUE**
las dos grandes especialidades de la ANTIGUA CASA YMBERT, sucesor
JOAQUIN NAVARRO ZEA
13, calle PASCUAL Y GENIS, 13
en donde encontrarán además grandioso surtido en Champagnes legítimos de todas clases, Sidras, Vinos de Jerez, Anisados y licores de todas marcas a precios reducidos.
SERVICIO A DOMICILIO
Venta al detall y al chorro desde medio litro en adelante.
La casa más antigua de Valencia y la mejor surtida.
NO EQUIVOCARSE: 13, PASCUAL Y GENIS, 13

Campo de Mestalla

Campeonato de futbol de Levante -- Sección Norte

Domingo 23 de diciembre de 1923

Levante F. C.
CONTRA
Valencia F. C.

Terceros equipos: A las nueve de la mañana.
Segundos equipos: A las once de la mañana.
PRIMEROS EQUIPOS: A LAS TRES TARDE

Días 26 y 27 de diciembre
S. C. VASAS de BUDAPEST
Días 31 diciembre y 1.º enero
A. C. SPARTA de Praga
Días 6 y 7 de enero
Real Club Deportivo Español de Barcelona
CONTRA
VALENCIA F. C.

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL
:: GRAN MUSIC-HALL ::
Todos los días, a las 3'30 tarde y 9'30 noche:
Colosales programas de varietés
¡Colosal debut deseado!
La grandiosa y arrogante artista
Angustias la Gitana
con sus nuevas creaciones de canto andaluz y cañí.
Cómico-serio — Artista de gran belleza.
Arrogantes y hermosas mujeres
De 7'30 a 8'30 aperitif aristocrático
SUPERTANGO DE UNA A TRES MADRUGADA
tomando parte todas las BELLEZAS y ESCULTURALES damas del arte de Talía.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

MADRID

Se hace público el decreto reorganizando el Directorio

21, 5'50

Robo de 20.000 pesetas

El arquitecto don Enrique Martín Pedrosa, realizando unas operaciones en el Banco de España, al pasar de una ventanilla a otra, le sustrajeron 20.000 pesetas de un bolsillo exterior del gabán.

Con este motivo se produjo la natural alarma, cerrándose las puertas.

No se encontró a los autores.

Los comisionados de Levante

La comisión de la región levantina llegada ayer, visitó a los generales señores Muslera y Mayandía, a quienes expresó ampliamente el objeto de su visita.

De las manifestaciones que hicieron a la comisión los mencionados miembros del Directorio, salieron muy bien impresionados.

Inmediatamente hablaron con el capitán señor Boix para saber si podría recibirles hoy el señor Primo de Rivera, con objeto de exponer a éste las peticiones de la región levantina de que son portadores los comisionados.

El capitán señor Boix les manifestó que le sería muy difícil al presidente recibirles hoy, por las muchas ocupaciones que sobre el mismo pesaban y por tener que ausentarse de Madrid.

En vista de esta dificultad y no pudiendo ponerse al hablar con el general señor Primo de Rivera, los comisionados dejaron al capitán Boix, con objeto de que las entregue a aquél, las conclusiones que constituyen el nervio de las aspiraciones de que han sido portadores en su viaje a Madrid, con objeto de que examine esas conclusiones el general señor Primo de Rivera y conteste lo que estime conveniente.

Intereses locales

Presentada por el auditor general don Francisco Pego Méndez, visitó al presidente del Directorio una comisión de Denia para solicitar de la Jefatura de Obras de Alicante active y resuelva la terminación del estudio del proyecto de muelle de atraque en condiciones que puedan satisfacer el tráfico de Denia.

Que las 130.000 pesetas que obran en poder de la comisión administrativa se inviertan en una ampliación del dragado.

Que se conceda aumento de subvención en la derrama que para obras de puertos se reparten todos los años entre los de la Península, ya que por las condiciones de dicho puerto abona que se fomenten las obras del mismo, por sus condiciones estratégicas de estar a la salida del golfo de Valencia a Baleares en menos distancia que todos los de la Península y frente a las costas de Argel.

El señor Primo de Rivera acogió con cariño las conclusiones que se le entregaron, interesándose por que sean una realidad en el más breve plazo posible.

También visitaron los comisionados al general Nouvilas, quien prometió apoyar las pretensiones formuladas por Denia.

En el ministerio de Fomento visitaron al jefe de Puertos, señor Membrillera, quien prometió activar todos los trámites de las mejoras apuntadas.

El jefe de Caminos vecinales también prometió activar los que en término de Denia trata de construir el Ayuntamiento.

Conferencias sobre aviación

En el Real Aereo Club se ha inaugurado la serie de conferencias sobre diferentes puntos de aviación.

La conferencia inaugural está a cargo del general señor Vives, decano de la Areonáutica y versará sobre la influencia de los Aero-Clubs en las aeronáuticas nacionales.

Para días sucesivos figuran las siguientes conferencias:

"Derecho Internacional Aéreo", a cargo del señor Herrera; "Motores de aviación", señor Moreno Carracciolo; "Meteorología", teniente coronel señor Meseguer; "Historia de Aeronáutica", comandante señor La Llave; "Aerostación de guerra moderna", teniente coronel señor Gautier, y otras sobre temas a cargo de los señores Torres Quevedo, Luis Ferri y otros.

Una conferencia de Pradera

En la Federación de Estudiantes Católicos, asistiendo gran concurrencia, ha dado esta tarde su anunciada conferencia don Víctor Pradera.

El presidente de la Federación señor Martín Sánchez, hizo la presentación del orador, lamentándose de que, por lo reducido del local, tuviera que limitarse la entrada, quedándose centenares de personas sin poder oirle.

Prometió que dentro de pocos días el señor Pradera hablará en un teatro de Madrid, para lo cual la Federación está haciendo las gestiones necesarias.

Al comenzar el señor Pradera fué saludado con una gran ovación.

Felicitó elocuentemente a la Federación de Estudiantes Católicos por la valentía de su profesión de fe en un siglo en que tanto cohiben los respetos humanos.

Estudia seguidamente las grandes cuestiones de actualidad como son el regionalismo y el sistema electoral.

Al estudiar la actual división territorial de España la considera insuficiente.

En cuanto al sistema electoral dice que debe ensayarse en las Corporaciones que lo estimen más útil.

Añade que es la única fórmula que da garantía de que las Cortes próximas estudiarán los problemas nacionales y resolverán con verdadero conocimiento de causa.

Terminó el señor Pradera haciendo un llamamiento a la juventud estudiosa española para que coopere con igual entusiasmo que hasta ahora para la salvación de España en estos momentos tan decisivos para nuestra historia.

Fué calurosamente ovacionado.

21, 15'15.

La reorganización del Directorio

Se ha publicado el decreto reorganizando el Directorio.

El decreto, en su parte dispositiva, viene a decir, sobre poco más o menos:

"Señor: Un trimestre de actuación del Directorio ha bastado para contrastar que la opinión pública aprueba la labor del régimen provisional implantado en 15 de septiembre último. La misma prensa, casi en su generalidad, ha aplaudido la actuación de este organismo.

Tales razones y puesta la mira en el deseo de que no se malogren los frutos de esta actuación, me han decidido a modificar la constitución del Directorio de forma que no signifique, al coartar la libertad de la Corona, de llamar a sus Consejos a las personas que considere conveniente, ni que signifique tampoco que se rechace la posibilidad de que se modifique el régimen y aun que se solicite la opinión del país para la colaboración en la obra del Gobierno, hasta llegar a la restauración del régimen constitucional, que es la aspiración de todos.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El Directorio queda constituído en la misma forma que hoy tiene, con arreglo a los apartados siguientes:

A) La labor del Directorio será impersonal y de conjunto y no estarán encargados sus miembros de ninguno de los departamentos ministeriales.

Las decisiones que adopte serán reservadas y de la exclusiva responsabilidad del presidente.

B) Las reuniones del Directorio se verificarán por orden del presidente o a petición de tres individuos del mismo.

C) El Directorio aprobará o rechazará los proyectos de Gobierno, decretos con carácter de ley, concesión de créditos que excedan de 25.000 pesetas, planes militares, personal del Ejército, etc.

D) El presidente del Directorio encargará del estudio de determinados asuntos a los miembros del Directorio.

E) El presidente podrá delegar sus facultades inspectoras o fiscalizadoras en uno o más miembros del Directorio.

F) Durante las ausencias o enfermedades del presidente del Directorio le sustituirá el vocal más antiguo.

G) Cada general, vocal del Directorio, tndrá una secretaría constituída por tres jefes o similares del orden civil.

H) La secretaría de la Presidencia la constituirán un general de brigada, dos jefes y tres oficiales.

I) El personal civil de la antigua Presidencia del Consejo seguirá formando parte de la secretaría de la Presidencia del Directorio.

J) Los generales vocales del Directorio gozarán de los emolumentos, honores y prerrogativas correspondientes.

Artículo 2.º Al frente de cada departamento ministerial habrá un subsecretario con firma propia de asuntos de trámite, siendo indispensable consultar al Directorio la resolución de aquellos que tengan marcada importancia o trascendencia.

Los subsecretarios tendrán también funciones de carácter informativo y podrán asistir a las deliberaciones del Directorio cuando el presidente lo considere pertinente.

Artículo 3.º El público y los organismos oficiales podrán dirigir sus instancias a los respectivos departamentos, que deberán tramitarlas con rapidez o elevarlas al Directorio cuando su importancia así lo requiera.—*Mencheta.*

21, 16'30

El "Diario de Guerra,,

Publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que cesen en el cargo de delegados gubernativos varios de los nombrados recientemente para distritos judiciales, y nombrando para sustituirles a otros jefes y oficiales.

Disponiendo que a fin de perjudicar lo menos posible las atenciones del servicio, las vacantes por los capitanes designados delegados gubernativos serán ocupadas por otros de igual empleo destinados en comisión, que durará hasta que terminen su cometido los titulares.

Nombrando ayudante de campo del inteudente de división don Gonzalo Barceló, al comandante don Rafael Cerdá.

Disponiendo que los individuos llamados a incorporarse al Centro Electrotécnico para examinarse, lo verifiquen en grupo y por unidades, de las dotaciones de Ceuta, Melilla y Larache.

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo al capitán de Infantería don Francisco Villonet.

Concediendo su vuelta a situación activa, al comandante de Artillería don José Albo.

Dictando reglas para el complemento del decreto concediendo amnistía a los individuos del Tercio responsables de la falta de primera deserción.—*Mencheta.*

21, 17'15.

Un artículo de Gasset

El exministro señor Gasset publica hoy un artículo, ocupándose de la forma en que se desmoronaron los antiguos partidos.

En Palacio

A las diez y cuarto de la mañana estuvo el marqués de Estella con sus ayudantes en Palacio, despachando con el Rey.

Estuvo en la regia estancia una media hora.

Al salir del Alcázar no hizo el presidente ninguna manifestación a los periodistas.

Después del despacho, el Rey marchó con el Infante don Alfonso, conde de Maceda y marqués de Viana a Aranjuez con objeto de pasar el día cazando.

La Reina doña Victoria salió de compras en automóvil, y luego estuvo en el palacio del Infante don Fernando.

A las doce se verificó en Palacio el reparto de ropas del Ropero de Santa Victoria.

En el Directorio

El Alcalde de Cuenca ha visitado al general Mayandía para interesarle en las peticiones que tenía formuladas.

Una comisión de patronos mineros de Ponferrada conferenció con el general Mayandía acerca de los trasportes.

El Alcalde, dos síndicos y un párroco, con el concesionario de las obras del pantano de Coves (Avila) visitaron al presidente para pedirle que se reanuden las obras.

El coronel señor Rico visitó al general Jordana.

El general Sanjurjo marchará el lunes a Zaragoza para encargarse de aquel Gobierno militar.

Notas de Africa

MELILLA.—El comandante general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra condenando a muerte al exsargento de la Policía indígena El Yamani.

La causa ha sido remitida al Supremo.

El sentenciado ha elevado solicitud pidiendo el indulto.

Se ha reiterado la orden prohibiendo la exportación de plata hansani y en barras.

La "Gaceta,,

Publica las siguientes disposiciones:

Convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de alumnos en la Escuela Naval Militar, sin que puedan ampliarse.

Autorizando a la dirección de Correos para el movimiento de escalas con arreglo al decreto de amortizaciones de octubre último.

En su consecuencia, quedan amortizados: Dos jefes de Administración, tres de Negociado dos oficiales primeros, tres segundos, tres terceros, y un auxiliar femenino.—*Mencheta.*

21, 17'15

La firma de hoy

De Justicia.—Rehabilitando algunos títulos del reino.

Nombrando magistrados del Supremo a don Diego Medina, don Benito Gálvez y don Antonio Cabillo.

Idem presidente de la Territorial de Madrid a don Gonzalo Trasierra.

Idem de la de Barcelona a don Segundo Fernández.

Idem presidentes de Sala a don Rafael Pineda y don Evaristo Casado.

Idem presidente de la Provincial de Barcelona a don Pedro Peuter.

Idem teniente fiscal del Supremo a don Juan Morlerín.

Hacienda.—Autorizando a la fábrica de la moneda para adquisición de numeroso material.

Nombrando Delegado de Hacienda de Cuenca a don Luis Vias.

Idem interventor de la de Málaga a don Teodoro Palace.

Gobernación.—Nombrando secretarios de los Gobiernos civiles de Badajoz y Pontevedra, a don Cipriano Fernández y don Eduardo Barceló.

Fomento.—Autorizando el contrato para la construcción del edificio con destino a Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Guerra.—Promoviendo al empleo superior a varios tenientes coroneles de Infantería fallecidos.

Concediendo la Medalla Militar al batallón expedicionario del regimiento de Sevilla.

Nombrando auditor de la octava región a don Valeriano Villanueva.

De caza

Mañana marchará el Rey de caza a Riofrío con el Infante D. Alfonso, conde de Maceda y marqués de la Torrecilla.

Accidente

En la carretera de Coruña ha volcado un automóvil, resultando muerto el chófer.—*Mencheta.*

BARCELONA

Temporal

BARCELONA.—Reina gran temporal en el mar.

Varios remolcadores salieron para prestar auxilios a barcas pesqueras en peligro.

El remolcador de los prácticos "Mosen" logró, después de grandes esfuerzos, amarrar en el puerto al pailebot "¡Ahí va!", que quedó atracado en el muelle de España.

Dicho velero se resintió fuertemente del temporal que corrió hasta llegar al puerto, pues llevaba roto uno de los palos y otras averías de consideración.

El citado pailebot es de la matrícula de Santa Pola y lleva cargamento general con destino a este puerto.

Los Infantes de Baviera

El lunes llegarán a Barcelona los Infantes de Baviera acompañados de sus hijos.

Pasado mañana en el expreso llegarán de Madrid la Infanta doña Paz, su esposo el Príncipe Luis Fernando de Baviera y sus hijos Adalberto, Augusta y Pilar.

A su llegada serán recibidos en la estación de Francia por la nobleza catalana, elemento oficial y distinguidas personalidades de la aristocracia barcelonesa.

Los marqueses de Comillas han ofrecido a los Infantes su palacio de la calle de Puertaferrisa, habiendo aceptado, por lo que se alojarán durante su estancia en Barcelona en dicha señorial mansión.

El general Nouvilas

BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado el general Nouvilas, quien ha sido recibido por los jefes y oficiales del regimiento de Vergara y varios amigos.

En libertad

Han sido puestos en libertad 15 paisanos sujetos a proceso por el fuero militar.

Repatriados

El lunes llegará la primera expedición de repatriados del regimiento de Alcántara.

Comisión que funcionará

El día primero de enero dará principio sus trabajos la comisión militar de Subsistencias del Ayuntamiento.

La presidirá el comandante don José Pérez Almeida, y el resto la forman cuatro capitanes, uno de Infantería, otro de Caballería, de Artillería y de Ingenieros.

La Lotería

En Barcelona y su provincia se juegan a la lotería 25.322.500 pesetas.

Comparado con el año anterior, existe una baja de 11.455.000 pesetas.

Nota conminatoria

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se indica que, a pesar de la prohibición, continúan los "Pomells de Joventut" actuando, y siguen los niños acudiendo a las iglesias llevando capuchas y emblemas.

Dispuestas a terminar las autoridades la tolerancia, conmina a los que conduzcan los niños o a sus padres, con las penalidades acordadas. —*Jodiquet.*

PROVINCIAS

Los delegados

GRANADA.—Los delegados gubernativos de Albuñol, Huesca e Iznalloz, han estado en el Gobierno civil, para recibir instrucciones.—*Mencheta.*

Cotizaciones

BOLSA DE BARCELONA

Francos	39'50	39'55
Libras	33'38	33'42
Liras	33'20	33'25
Francos Belgas	34'90	34'90
» Suizos	133 40	133'60
Marcos	0'00	0'00
Dólares	7'65	7'65

Del Banco de Bilbao.

Telegrama recibido de la casa B. And J. Shaw, de Hull, en la casa Cristóbal Nebot.

Subasta del 19.

A la venta cargamento vapor "Fager".

Naranja.—300, de 13 a 17; mayoría de 14 a 15; 360, de 8 a 10; mayoría, de 8/6 a 8/9; 504, de 7 a 8/6; mayoría, de 7/6 a 8.

Cebolla.—Cuatros, de 8 a 8/6; cincos, de 10 a 10/6.

Telegrama recibido por José Llorís Pascual, de la casa T. J. Poupart Limited:

DE LONDRES 19.

Naranjas.—300, de 15 a 18; 360, de 9/6 a 11; 504, de 9/6 a 10/6.

Mandarinas.—Cajitas: 50 m/m, a 1/4; 55 m/m, de 1/7 a 1/9; 60 m/m, de 1/10 a 2.

Mercado cierra flojo.

TRIBUNALES

Acusados de malversación de fondos municipales de un Ayuntamiento del distrito de Requena, han desfilado por la sección primera Feliciano Torres Arroyo y cuatro más, siendo defendidos por don José L. Pérez Manglano.

Como testigos de esta causa, han sido llamados don Alfredo Navarro, don José Aparicio Albiñana, don Alejandro Bataller y don José García Berlanga, por hallarse los fondos de referencia intervenidos por la Diputación.

Para responder de un delito de lesiones cada uno, han ocupado el banquillo Isabel María Pancico Sotos y Juan Vernia García, llevando en su defensa a los letrados don Luis Sánchez y don Eduardo Molero.

Ultimamente se ha visto en la misma Sala otra causa por hurto contra Juan José Torralba Martínez, a quien ha exculpado don Luis Simón.

—La sección segunda ha suspendido la vista del proceso seguido a Vicente Palanca Granell (a) Blanco, por matar a un carretero de Puebla Larga, en el camino del Grao.

El Palanca iba de juerga con unas mujeres y disparó la pistola desde un coche, dejando muerto al chico encima de su carro, sin que nadie se diera cuenta, por cuyo motivo fueron detenidos todos los carreteros que iban detrás, hasta que el autor se presentó días después, aclarando el misterio.

El hecho está calificado de homicidio por imprudencia, y mantiene la acusación privada don Emilio Borso, hallándose encargado de la defensa don Ernesto Ibáñez Rizo.

El mismo tribunal ha despachado una causa por sustracción de pinos en un monte público del término de Sagunto, contra Manuel Estada Esteve y otro.

Sus defensores han sido don Vicente Chabás Bordehore y don José Peris Monreal.

Anuncio municipal

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de dos motores eléctricos de tres y uno caballos de fuerza, respectivamente, en la casa número 20 de la calle del Conde de Salvatierra de Alava, solicitada por los señores Desfilis Hermanos, S. C., terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 7 de enero próximo.

Valencia 18 de diciembre de 1923. —El Alcalde, *Adlés.*

Los deportes

En el Campo de Mestalla.—Levante F. C. Valencia F. C.

Hoy y mañana, de cuatro a ocho de la tarde, se despacharán localidades y entradas en las taquillas del Valencia F. C. de la calle del Beato Juan de Ribera para el interesantísimo match de campeonato que se celebrará el próximo domingo en Mestalla entre los equipos Levante y Valencia y que tan gran espectación ha despertado entre la afición futbolística de nuestra ciudad.

En el Stadium.-C. B. Castelló.—Gimnástico F. C.

Verdadero interés hay entre la afición valenciana para presenciar este encuentro, que ha de ser, sin duda alguna, el de más emoción.

Los equipiers castellonenses vienen con ganas de pelea, y como están envalentonados por haber vencido no hace muchos días al Valencia F. C., creen también vencer al Gimnástico.

Por todas estas causas, los aficionados al futbol sienten vivos deseos de presenciar este match, que, por lo expuesto anteriormente, será emocionante.

Además, el Gimnástico hará su verdadera exhibición, luego de la brillante actuación en Barcelona.

Los grandes partidos internacionales del Valencia F. C.

El notable equipo de Hungría S. C. Vasas, que se exhibirá ante el público valenciano los días 26 y 27, festividades de Navidad, ocupa el cuarto lugar en el campeonato húngaro detrás de los famosos M. T. K., F. T. C. y U. T. E., habiendo obtenido en estas luchas los siguientes resultados:

Contra el M. T. K., 2, 2 y 0 y 1; contra el F. T. C., 1, 0, y 2 2 contra los demás equipos Zugló, V. A. C., Kispest y Torekvés, a todo ellos ha vencido con el score a su favor de 16 goals por 4 en contra.

Además ha ganado contra 16 equipos el premio "Corinthian", el premio de la Federación y últimamente en primero de noviembre próximo pasado, delante del M. T. K., F. T. C. y U. T. E., el premio tourné "Knapp".

Con tan brillante historial deportivo podrán juzgar nuestros aficionados la excelente potencialidad del Vasas, equipo que desarrolla la escuela técnica escocesa, avalorada con la belleza y corrección en todas sus jugadas que tanto caracteriza al futbol húngaro.

También podemos calificar del más grande acontecimiento futbolístico las sensacionales exhibiciones del famoso Sparta de Praga, campeón de Checoeslovaquia, en la presente temporada, después de vencer en los quince partidos jugados con un score a su favor de 94 goals por 14 en contra, record verdaderamente admirable y que le caracteriza como el más formidable equipo amateur de Europa.

Es tan grande la importancia de este acontecimiento deportivo, que en días sucesivos daremos a conocer el magnífico historial del Sparta, para que la afición valenciana se percate del alarde de deportivismo demostrado por el Valencia F. C.

EXTRANJERO

Siguen las sesiones de la vista del proceso interesante

Noticias de los últimos combates

NUEVA YORK.—Las últimas noticias de Méjico no acusan ninguna variación en la situación.

Puebla continúa ocupada por los rebeldes.

Se añade que Veracruz está todavía en poder de los parciales.

Las noticias de procedencia de la capital son confusas a causa de la censura.

La prensa dice que el general Obregón ha regresado a la capital y ha hecho declaraciones confirmando que la defensa de la ciudad ha sido asegurada.

Los rebeldes están completamente vencidos y quedan solamente algunos grupos de rebeldes aislados, que las tropas regulares del Gobierno persiguen.

Cree que no tardarán en ser desarmados.

Según informes oficiales, durante los ocho días de combate las tropas regulares tuvieron 300 bajas, incluso 112 muertos, y los restantes heridos.

Los cadáveres que los rebeldes abandonaron en el campo de batalla pasan de 400.

Se confía en la próxima llegada de tropas de refuerzo, procedentes de los Estados del Norte. Seguramente llegarán por Zolisco y Michugán, en cuyos puntos parece que sigue dominando el Gobierno.

Los sucesos han repercutido en Yucatán, donde se producen frecuentes choques entre adictos y desleales.

Los rebeldes, por su parte, anuncian que las últimas posiciones por ellos ocupadas les permitirán hacer imposible el abastecimiento de la capital.

Confían en que en breve lograrán imponerse a los elementos hoy adictos, los cuales se unirán a la causa revolucionaria.

Añaden los rebeldes que han obtenido la ocupación de plazas importantes, ocupando una serie de posiciones, incluso la ciudad de Juenla, situada a 74 kilómetros de Méjico.

El proceso contra Germana Berton

PARIS.—A las doce se reanudó la vista del proceso contra Germana Berton, autora del asesinato del redactor de la "Action Francaise" Mario Plateau.

En el banco de la defensa toman asiento la madre de Plateau y el comisario de Policía de la Magdalena.

Este dice que al tener conocimiento del crimen acudió a la redacción de la "Action Francaise", procediendo a la detención de Germana Berton. Añade que Germana Berton, cuando fué detenida, manifestó que había asesinado a Plateau para vengar la muerte de Almeida y Jaurés.

Declara luego el doctor Paul, describiendo la trayectoría seguida por el proyectil y manifestando que la herida, aunque de gravedad, no era mortal de necesidad si hubiese podido procederse a una intervención quirúrgica.

Declara luego el director de la "Action Francaise", Maurras, asegurando que el guardasellos, cuando le recibió para hacerse cargo de la denuncia contra los manejos que realizaban contra la "Action Francaise" y contra sus partidarios, dijo: ¿Qué quieren ustedes que yo haga si no tengo Policía?

A las tres y cuarenta minutos se suspende la sesión.

Al reanudarse la sesión, prestó declaración monsieur León Daudet. Dice que la campaña realizada a favor de la ocupación del Rhur desde la "Action Francaise" ha hecho desencadenar las iras de los obreros contra él y contra Poincaré. Dice que está convencido de que Germana Berton tuvo cómplices fuera de Francia, y que no puede admitirse que se diga que el asesinato de Plateau tiene carácter político.

El abogado defensor de Germana, señor Torres, denuncia un artículo de Daudet, en el cual se pregunta: ¿No hay una Carlota Cordoy en Moscou para dar muerte a Lenine?

El abogado califica estas manifestaciones de verdadera excitación al asesinato.

Daudet contesta manifestando que Carlota Cordoy mató a un asesino y no a un hombre bueno.

Germana Berton manifiesta que no ha hecho nada por dinero, y que son, por lo tanto, falsas las acusaciones de Daudet. "No he hecho nada por dinero, he obrado por el ideal. Lamento haber matado a Plateau". Dirigiéndose a Daudet, dice: "Es a usted a quien quería matar".

A las seis de la tarde se ha levantado la sesión.

AL CERRAR

Querella importante

En el juzgado del distrito del Mar, que no estaba de guardia esta tarde, hemos observado gran movimiento y desfile de personas conocidas.

El personal del juzgado, con el jefe don Manuel Fabra, se hallaba trabajando desde las primeras horas de la tarde, y aunque sin duda por no descubrir el secreto del sumario, se nos han negado toda clase de noticias, hemos podido averiguar extraoficialmente se trataba de una querella formulada por una poderosa entidad contra varios señores conocidísimos en Valencia, a los que se les atribuye un importante desfalco.

Parece que uno de ellos ha huido con 50.000 pesetas. El asunto, si se confirma, dará juego.

TURRONES
Viuda e hijos de M. Soler, de JIJONA
Clases variadas extra, a 6 ptas. kilo.
Se sirven encargos a domicilio.
Pasteles gloria, panes mezcla y otros.
Leche de oveja, cuajadas y nata.
Lechería «La Nave» :: Teléfono 1.235
Calle de la Nave, núm. 21

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

Lejos de cesar, se ha acentuado de una manera dura el viento del Noroeste, que en la madrugada llegó a tomar violencias de huracán

La pasada noche ha sido pésima; el frío, intenso; el barómetro bajó a 3°, y las aguas de las balsas y acequias de la huerta, así como las de los jardines de la ciudad, estaban al amanecer cubiertas de hielo.

El día ha sido muy desapacible; además de frío, el viento ha molestado mucho por las nubes de polvo y escorias que levantaba del sucio piso de las calles y plazas

La temperatura, a la una de la tarde, era de 10° a la sombra y 12° al sol; la presión barométrica de 769 milímetros, y la humedad relativa de 48°, estando el cielo ligeramente nuboso a intervalos.

Señor Alcalde: ¿Tendría vuecencia inconveniente en averiguar qué pasa con la liquidación de las últimas fiestas de mayo, dedicadas a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, que a pesar del tiempo trascurrido hay por pagar facturas, ni se han pagado algunos coches de la Batalla de Flores regia, por no haber ingresado, según dicen, el secretario de la comisión organizadora, un concejal albista cierta cantidad que cobró por venta de localidades?

Esperamos que el señor Avilés tome con interés este asunto.

Esta tarde, en la capilla de Palacio, ha administrado el señor Arzobispo la "prima clerical tonsura" a los seminaristas, que, reuniendo las condiciones necesarias, lo tenían solicitado.

Mañana, a las siete, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, con la solemnidad que previenen los cánones, conferirá el doctor Melo Ordenes mayores y menores.

Los ordenandos son dos presbíteros, 16 diáconos, seis subdiáconos y 28 de Ordenes menores.

La Federación de Estudiantes Católicos ha telegrafiado al presidente del Directorio militar solicitando se celebren exámenes extraordinarios, en enero, en la forma acostumbrada.

La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia celebrará junta general ordinaria el domingo 23, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar de dación de cuentas, renovación de la directiva y asuntos generales.

Se encarece la asistencia y la puntualidad.

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

En el Colegio de Loreto se celebró ayer tarde la hermosa fiesta que anualmente dedican las excolegialas al arte y la caridad.

Como todos los años, hízose un reparto de copiosa merienda a niñas pobres, vestidas ya previamente con sencillos trajes, obsequio de antiguas alumnas; leyéronse poesías; interpretáronse bellísimas composiciones y representáronse lindos cuadros por las infantiles y monísimas actrices, que arrancaron de las nobles y distinguidas familias que llenaban el espacioso salón repetidos y muy merecidos aplausos.

La señorita Ribes, excolegiala, estuvo arrebatadora en la interpretación de una de las rapsodias de Liszt.

El señor Arzobispo, que presidió tan amena velada pronunció breves y elocuentes palabras, que constituyeron un himno a la caridad y un aliento paternal a las colegialas, para que aprendan y pongan en práctica las lecciones de misericordia que tan elocuentemente les enseña el colegio.

Nuestra enhorabuena a todos.

LIQUIDACION DE MUESTRARIOS. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

El Prelado de la diócesis ha bendecido esta tarde, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, la unión matrimonial de un hijo del exministro señor Bergamín, y después se ha trasladado al Colegio del Sagrado Corazón, donde las hermanas, directora y colegialas le han dedicado una amena velada.

El domingo, a las once de la mañana, asistirá el doctor Melo a la inauguración del barrio obrero de León XIII, oficiando en la solemne bendición del primer grupo de 22 casas ya terminadas, de las 33 que construye "La Habitación Obrera", junto al camino de la Fuente de San Luis.

Terminada esta ceremonia, el señor Arzobispo bendecirá y colocará la primera piedra del nuevo convento que va a construirse para las monjas de San Gregorio (arrepentidas), que ahora residen en la calle del Palomar.

El nuevo convento va a levantarse en las afueras de Ruzafa.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

La Federación Valenciana de Estudiantes Católicos celebrará en la primera quincena de enero próximo su festival artístico literario anual, en un teatro de los principales de Valencia, que no está designado aun.

La primera tarde será el Certamen literario y reparto de premios, actuando de mantenedor una prestigiosa personalidad, y en la segunda tarde se celebrará la función de honor, poniéndose en escena una comedia muy hermosa, cuya interpretación corre a cargo de bellas y distinguidas señoritas de nuestra sociedad y de estudiantes de la Federación.

En la parroquia de Santo Tomás se ha celebrado hoy, con grandiosa solemnidad, la fiesta de su titular el Santo Apóstol, cantándose a gran orquesta la misa de Greisbacher.

Esta tarde, en las vísperas, han sido interpretadas por selecta capilla el "Domine" y el "Dixit", de Baixauli; "Himno", de Cuevas; "Magnificat", de Giner; "Credidi", de Perossi, y "Domine probastime", de Cabo.

En la reserva que se está verificando a la hora de cerrar este número se ha cantado el "Credidi", de Goicoechea; "Tantum ergo", de Vitoria, y "Genitori", de Ripollés.

BRAGUEROS.—Ortopedia Clausolles, San Vicente, 6.

Mañana, a las doce, en el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia, tendrá lugar la junta general reglamentaria de la Leprosería de Fontilles; entendiéndose que el patronato que, por no poder asistir, no envíe orden en contrario, se adhiere a los acuerdos de la junta.

No hay dentición difícil tomando la PANACEA CORELL.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Témporas. Ayuno con abstinencia. San Flaviato y San Queremón. Misa y oficio del Sábado de Témporas, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santo Tomás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Nicolás Factor.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

Cultos para mañana:

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de los Santos Juanes.

—En la parroquia de San Juan y San Vicente, tríduo Eucarístico por el Centro Diocesano de la archicofradía de los Jueves Eucarísticos, en acción de gracias con misa de Comunión a las ocho, y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto S. D. M., y predicará el padre Roberto Redal, O. P.

—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez misa de Renovación, y por la tarde a las cinco y tres cuartos Rosario, Salve e "Himno de la Coronación".

—En San Bartolomé, a las cinco de la tarde en Santos Juanes a las seis, y en Santa Cruz a las seis y media Felicitación y Salve.

—En las Escuelas Pías, a las cuatro y media Rosario y Salve.

—En el convento de Padres Carmelitas, la Sabatina y Salve a las cuatro de la tarde.

—En la parroquial del Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced tendrá a las siete y media misa y ejercicio, y a las cinco de la tarde ejercicio con exposición y Salve (coro cuarto).

—El ejercicio de las Jornadas en San Martín, San Nicolás, Salvador y Santa Mónica, San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), San Lorenzo (Padres Franciscanos) y Casa Natalicia, a las horas anunciadas.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El Aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE-AKUSTIK-APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO Representante General de las Casas Constructoras Alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en VALENCIA, los días 22 y 23 del actual, en el HOTEL INGLES, plaza Canalejas, de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde.—FOLLETOS GRATIS.—Casa en MADRID, INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, principal.

—Perderéis vuestra hermosura.
—Sea, si así place a Dios.
—¿Y os resignáis criatura?
—Decidme: ¿qué haríais vos?
—Usar agua PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 3'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío Flor, Rosa, Vértigo, Clavel Muguet, Violeta, Jazmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco Esencia para el pañuelo 18 pesetas, frasco con estuche

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

La Hernia

Grandioso invento Brinsson

SU CURACION

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. EL INSTITUTO MODERNO de MADRID, plaza de SANTA ANA, número 11, principal, garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la ciencia y lo somete al exámen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON permite todos los trabajos sin molestia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.

FAJA BRINSSON

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante y reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO estará en VALENCIA, los días 22 y 23 del actual, visitando en el **Hotel Inglés**, plaza Canalejas, de 11 a 1 y de 3 a 6 tarde.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 9 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente. A. Teléfono núm. 3.068

CASA PAMPLO

FRANCISCO VIDAL

Para aguinaldos

Gran rebaja de precios en la sección de peletería. Exposición permanente de este artículo en los escaparates de la casa.

Nuevas remesas de alfombras y carpetes.

Exhibición de modelos de las más acreditadas casas de París.

PRECIOS FIJOS — — PRECIOS DE ALMACÉN

Todos los jueves regalo de globos a los niños de los compradores.

Neumáticos para bicicletas y antomóviles

Bandajes macizos para vehículos comerciales

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

(S. A.)

MADRID — *Claudio Coello, 106.*

BARCELONA — *Buenos Aires, 18.*

VAPORES

Servicio regular al N. O. de Francia

El vapor SAINT MARC

Para Burdeos, Nantes y El Havre

cargará en este puerto el 24 del actual

Consignatario, Andrés Guardiola Muelle de Levante, 15.

Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz. Muelle de Levante, 15.

LINEA DE VAPORES

Servicio corriente

Cabo LA PLATA saldrá de este puerto el 24 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña Ferrol, Gijón Santander, Bilbao y Pasajes

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo. Grao. Muelle Poniente (Caro).

Solares

Se venden varios juntos en Burjasot, partida de la Coma. Razón en Valencia, plaza de Beneyto y Coll, número 1, entresuelo.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 13, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Vendo finca

Capitalizada la renta al diez por ciento. Razón, calle de Félix Pizcueta, 11, portería.

Nodrizas

En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, darán razón de varias nodrizas, viudas y casadas, para criar en casa de los padres. También hay labradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

Alfombras

Se comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, números 1 y 3.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Postor, junto a la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

en las CONFECCIONES Y PIELES que quedan de la

LIQUIDACION MUESTRARIOS

de la presente temporada

Abrigos, vestidos y batas para señora. Abrigos y chalecos para caballero. Abrigos y pijamas para niño. Echarpes lana y seda y ropa confeccionada.

SALINAS, CARBONELL y HERNANDEZ, continuadores viaje **CASA PAMPLO**

P. Mariano Benlliure, 6 y 7, pral., 6.ª puerta

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico

El vapor Cristóbal Colón

saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto-Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor León XIII

saldrá el día 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA a FILIPINAS y PUERTOS de CHINA y JAPON

El vapor

saldrá el de diciembre de Coruña, el de Vigo, el de Lisboa, el de Cádiz, el de Cartagena, el de Valencia y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagaski, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor

saldrá el de diciembre de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el **Monserrat**, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día de Villagarcía el y de Vigo el , con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor Montevideo

saldrá el 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante

saldrá el 15 de diciembre de Barcelona para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

VIAJE EXTRAORDINARIO

Servicio para Puerto-Rico y New-York

El vapor **Reina María Cristina** saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, directo para Puerto-Rico y New-York, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del trasporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores

Para informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: **R. MANGLANO, Marqués de Valliverí, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 539**

En el Grao, calle Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.048.

REPRESENTANTES

y viajantes activos y serios busca casa extranjera importante, de **maquinaria y novedades técnicas**, con sucursal en España, para todas las regiones de la Península.

Diríjanse solo casas o personas capaces de trabajar enérgicamente y con dominio mercado.

Dirigirse por escrito a Techische-Vertriebs Gesellschaft. Trueba, 1, entresuelo. San Sebastián.

Los Reyes del Aluminio

pueden vender a precios más baratos que otras casas, por ser fabricantes en Alemania.

Baterías de cocina de aluminio reforzado.

Calle Zaragoza, núm. 10.

Gran ocasión

Por tener que ausentarse vendo muebles recién construídos, entre ellos un salón dormitorio y comedor. Razón, Travesía de Calabuig, 14, Cabañal.

VENDO en Burjasot-Godella, libre de inquilinos, una casa compuesta de planta baja y piso. Tiene galería delante del ancho de la fachada y jardín. Detrás galería y huerto. Pozo, agua potable y gas. El solar mide 291 metros cuadrados. Por su posición topográfica, la fachada sirve para anunciar algún negocio. Tranvía por la puerta, estación ferrocarril a los 20 metros. Razón Ballesteros, 6, ultramarinos. Valencia.

Encargado de almacén

EMBALADOR

Se necesita en una fábrica. No se admite sin muy buenas referencias. Ofertas por escrito a la Administración de este periódico.

Piano

Chassaigne Freres

Se vende uno de esta acreditada marca. Razón, Angel Guimerá, 29, (Arrancapinos.)

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Martí Borrull 28. Valencia

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS

Orbis S. A., Mar, 8.

NI CÓLICOS NI NÁUSEAS NI IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.

Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR

Calle Aragón, 228

BARCELONA

Piano

Se vende uno muy económico; se alquila otro barato Razón, calle Embarín, número 11, 3.°, de 9 a 2.

Practicante

Irrigaciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía, (prescripción médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayoral, 2, primero.

La fábrica de muebles Bargues

expone precioso dormitorio, de verdadero ESTILO, de maderas de CAOBA y AMBOINE, con aplicaciones de metal; además toda clase de muebles a verdaderos precios de FABRICA

Visitad la casa y os convenceréis

AZOARREGA, 37, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte